

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUMINISTROS Y EXPLOSIVOS DEL SUR SUMEXSUR S.A.

En la ciudad de Zaruma, a los Diecisiete días del mes de Marzo del Dos Mil Trece, a las Diez horas, en el local de la Compañía, ubicado en las calles Ernesto Castro, diagonal a Escuela la Inmaculada, de ésta ciudad, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **SUMINISTROS Y EXPLOSIVOS DEL SUR SUMEXSUR S.A.**, con la concurrencia de los accionistas: 1) CAMPOVERDE CAMPOVERDE SANTOS VICENTE, propietario de Tres Mil (3000) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un, 00/100 dólar cada una; 2) CAMPOVERDE TORRES HERNAN PATRICIO, propietario de Mil (1000) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un 00/100 dólar cada una; 3) CAMPOVERDE TORRES JORGE LUIS, propietario de Mil (1000) acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles de un 00/100 dólar cada una; quienes representan el cien por ciento del Capital Social Pagado, el que asciende a la suma de **CINCO MIL, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (USD 5.000,00)**, acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Universal, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe de Presidente, Gerente y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013 y su gestión administrativa.
2. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Universal de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión la Sra. NANCY MARISOL JIMENEZ MATAILO, en su calidad de Presidente de la Compañía y el señor SANTOS VICENTE CAMPOVERDE CAMPOVERDE, quien hace las veces de secretario.- El Secretario, formula la lista de los asistentes a ésta sesión, la cual queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

La Junta General Universal entra a conocer el orden día que dice:

1. Conocer el Informe de Presidente, Gerente y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013 y su gestión administrativa.

2. Clausura.

La Junta General Universal de Accionistas **RESUELVE:**

1. Conocer y aprobar el Informe de Presidente, Gerente y Comisario de la Compañía.

2. El Presidente de la Junta General Universal de Accionistas, da por clausurada la misma.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Universal de Accionistas, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Once horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.


NANCY MARISOL JIMENEZ MATAI
PRESIDENTE


SANTOS VICENTE CAMPOVERDE CAMPOVERDE
GERENTE-ACCIONISTA


HERNAN PATRICIO CAMPOVERDE TORRES
ACCIONISTA


JORGE LUIS CAMPOVERDE TORRES
ACCIONISTA